

**INFORME AÑO 2011 DEL PLAN ESTRATÉGICO (2011-2014) DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA SALUD**

**ÍNDICE**

<b>1.- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>2.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES E INDICADORES PARA CADA LÍNEA DE ACTUACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2.1.- EJE 1: Clientes-usuarios.....</b>	<b>3</b>
<b>2.2.- EJE 2: Procesos internos.....</b>	<b>15</b>
<b>2.3.- EJE 3: Personas y capacidades del Centro.....</b>	<b>25</b>
<b>2.4.- EJE 4: Resultados.....</b>	<b>28</b>
<b>3.- TABLA RESUMEN .....</b>	<b>30</b>
<b>4.- RECOMENDACIONES.....</b>	<b>31</b>

## **1.- INTRODUCCIÓN**

En consonancia con el Plan Estratégico de la Universidad de Jaén, los ejes estratégicos que guían las actuaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud son los siguientes:

Ejes estratégicos:

1. Clientes-usuarios.

Resultados de los servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud a sus estudiantes y sociedad en general.

2. Procesos Internos.

Procesos internos para satisfacer a los clientes-usuarios.

3. Personas y capacidades del Centro.

Capacidad de cambiar y mejorar.

4. Resultados.

Sostenibilidad financiera del Centro.

Para cada uno de estos ejes se han diseñado unos objetivos, unas líneas de actuación y unas acciones. Con este informe, correspondiente al año 2011, se pretende evaluar el grado de cumplimiento de los indicadores y las metas propuestas para cada una de las acciones contempladas en el Plan Estratégico.

## 2.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES E INDICADORES PARA CADA LÍNEA DE ACTUACIÓN

### 2.1.- EJE 1: Clientes-usuarios

#### Objetivo 1. Aumentar la satisfacción de estudiantes/clientes de los servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

*Línea de actuación 1.1.:* Fomentar la orientación al alumnado durante su permanencia en la Facultad de Ciencias de la Salud

<b>Código:</b> 1.1.1.	<b>Responsable:</b> Responsable del equipo de gobierno del Centro de la orientación al alumnado.
<b>Acción:</b> CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL QUE GARANTICE LA ORIENTACIÓN AL ALUMNADO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	
<b>Indicadores:</b>  1) Diseño del Plan de Acción Tutorial (Sí/No) 2) Nº actividades desarrolladas en el Plan de Acción Tutorial. 3) Nº estudiantes que participan en el Plan de Acción Tutorial.	<b>Metas:</b>  1) Septiembre 2010 2) Al menos 90% de las planificadas. 3) 40 al 60% de estudiantes de grado.

#### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha diseñado un Plan de Acción Tutorial (PAT) para el Grado en Enfermería y un Plan de Acción Tutorial para el Grado en Fisioterapia.

2.- Se han desarrollado las siguientes actividades del PAT de Fisioterapia:

- Jornadas recepción estudiantes
- Reunión profesores participantes PAT y distribución alumnado.
- Reunión seguimiento y tutorización alumnado
- Organización de cursos ALFIN

Se han desarrollado las siguientes actividades del PAT de Enfermería:

- Jornadas recepción estudiantes
- Reunión profesores participantes PAT y distribución alumnado.
- Reunión seguimiento y tutorización alumnado
- Organización de cursos ALFIN

3.- Han participado 132 alumnos y alumnas de Enfermería y 44 alumnos y alumnas de Fisioterapia

*Línea de actuación 1.2.:* Ofertar una cartera de servicios complementaria de calidad a los estudiantes del Centro.

<b>Código:</b> 1.2.1.	<b>Responsable:</b> Responsable de Titulación del equipo de gobierno del Centro.	
<b>Acción:</b> OFERTAR ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES Y COMPLEMENTARIAS		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
1) Nº de actividades formativas realizadas dirigidas a estudiantes.		1) 1 actividad/año.
2) Nº de participantes en dichas actividades formativas.		2) 20% de miembros.

#### **Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- Se han realizado los siguientes cursos dirigidos a alumnado, organizados por profesorado y financiados por el centro:

- Comunicación a través del masaje infantil
- Competencias del espacio europeo de educación superior para enfermeros y fisioterapeutas
- Reiki, nivel I

2.- El alumnado matriculado en cada una de las actividades formativas ha sido el siguiente:

- 39 alumnos y alumnas
- 27 alumnos y alumnas
- 44 alumnos y alumnas

*Línea de actuación 1.3.:* Potenciar la coordinación inter-servicios con el Centro.

<b>Código:</b> 1.3.1.	<b>Responsable:</b> Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud.	
<b>Acción:</b> PARTICIPACIÓN ACTIVA EN SESIONES DE TRABAJO Y/O REUNIONES CON SERVICIOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CENTRO		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
1) Nº de asistencias a sesiones de trabajo y/o reuniones con Servicios para la mejora.		1) 90% de asistencia a sesiones.
2) Porcentaje de aplicación de nuevos acuerdos adoptados.		2) 90% de aplicación de acuerdos.

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- El equipo de gobierno ha participado activamente en el 100% de las reuniones a los que han sido convocados relacionados con la gestión del centro. Así mismo se ha realizado, por iniciativa del equipo de dirección del centro, una reunión de coordinación con los principales responsables de Gestión Académica para mejorar la coordinación con el Centro y proponer actuaciones de mejora. La reunión se celebró el día 28 de julio de 2011.

2.- Se han aplicado el 100% de los acuerdos adoptados en estas reuniones.

*Línea de actuación 1.4.:* Consolidar unos eficientes canales de comunicación con las y los usuarios del Centro.

<b>Código:</b> 1.4.1.	<b>Responsable:</b> Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.
<b>Acción:</b> MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL CENTRO, ESPECIALMENTE LA DIRIGIDA A NUEVOS ESTUDIANTES.	
<b>Indicadores:</b>  1) Porcentaje de Guías Docentes de las asignaturas actualizadas con antelación suficiente al período de matriculación. 2) Información actualizada sobre la planificación de las enseñanzas. 3) Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores o procedentes de otras universidades (Sí/No).	<b>Metas:</b>  1) 100% 2) Mes de Julio. 3) Según plazo de matriculación

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Todas las guías docentes de las asignaturas han sido publicadas en la página del centro.

2.- En el mes de julio se publicó la organización docente de Enfermería y Fisioterapia.

3.- Se han realizado las adaptaciones de los alumnos y alumnas de Enfermería y Fisioterapia a los que se les concedió el traslado en el plazo previsto. Se han concedido 6 traslados al Grado en Enfermería y 6 traslados al Grado en Fisioterapia.

También se ha realizado una adaptación para una alumna con el título de diplomado al Grado en Enfermería.

<b>Código:</b> 1.4.2.	<b>Responsable:</b> Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.	
<b>Acción:</b> FOMENTAR LA COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS DE LOS USUARIOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
1) Publicación en la web del procedimiento para presentar incidencias, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (Sí/No).		1) Junio 2011
2) N° de incidencias, quejas, reclamaciones, felicitaciones tramitadas.		2) 100% de las recibidas.

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- Se ha habilitado un buzón en la página para recoger incidencias, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

2.- No se han presentado incidencias, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

*Línea de actuación 1.5.:* Analizar la satisfacción de los grupos de interés del Centro.

<b>Código:</b> 1.5.1.	<b>Responsable:</b> Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.	
<b>Acción:</b> EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS DEL CENTRO.		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
1) Porcentaje de satisfacción sobre la planificación de la enseñanza.		1) 75%
2) Porcentaje de satisfacción sobre el desarrollo y evaluación del aprendizaje.		2) 75%
3) Porcentaje de satisfacción sobre recursos y servicios.		3) 75%

## Grado de cumplimiento de los indicadores:

En el informe de Opinión del Alumnado sobre la Actuación Docente del Profesorado de la UJA, correspondiente al pasado curso 2010/2011, realizado por el Centro Andaluz de Prospectiva, con la colaboración del Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación de la UJA se recoge las que las titulaciones de Enfermería y Fisioterapia están entre las cinco mejor valoradas. En concreto los resultados son los siguientes: Licenciatura de Humanidades (plan 2006) (4,48), Diplomatura de Estadística (4,38), Grado en Enfermería (4,37), Grado en Estudios Ingleses (4,33), Diplomatura en Fisioterapia (4,3) y Grado en Fisioterapia (4,29).

1.- El 34,33% del profesorado del centro encuestado afirma “*Estar satisfecho con la planificación de la enseñanza*”.

2.- El 50% del profesorado del centro encuestado afirma “*Estar satisfecho con el desarrollo de la enseñanza*”.

3.- El 52,09% del profesorado del centro encuestado afirma “*Estar satisfecho con los recursos y servicios destinados a la enseñanza*”

## Objetivo 2. Aumentar el nivel de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud

*Línea de actuación 2.1.:* Concienciar a los miembros del Centro de la importancia que tiene la internacionalización del mismo.

<b>Código:</b> 2.1.1.	<b>Responsable:</b> Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.
<b>Acción:</b> DIVULGAR LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CENTRO.	
<b>Indicadores:</b> 1) Publicación en la web las acciones y resultados relacionados con la internacionalización de la Facultad (Sí/No) 2) Nº encuentros organizados para difundir la experiencia de estudiantes que participan en programas internacionales al resto de estudiantes.	<b>Metas:</b> 1) Al inicio de curso. 2) 1 al año

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

- 1.- No se han publicado en la web las acciones y resultados relacionados con la internacionalización del centro.
- 2.- No se ha organizado ningún encuentro.

*Línea de actuación 2.2.:* Fomentar la movilidad de estudiantes y profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

<b>Código:</b> 2.2.1.	<b>Responsable:</b> Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.
<b>Acción:</b> DIFUNDIR LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	
<b>Indicadores:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Publicación en la web de las convocatorias de ayudas de movilidad de estudiantes y profesorado (Sí/No).</li><li>2) Enviar e-mail a profesorado sobre las convocatorias de movilidad y sus resoluciones.</li><li>3) Nº de estudiantes del Centro que participan en los programas de movilidad.</li><li>4) Nº de profesores y profesoras del Centro que participan en los programas de movilidad.</li></ol>	<b>Metas:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1) 100% de las convocatorias.</li><li>2) 100% de las convocatorias enviadas a profesorado.</li><li>3) 9 estudiantes / curso académico.</li><li>4) 5 profesores/as /curso académico.</li></ol>

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

- 1.- Siguiendo las recomendaciones del Vicerrectorado de evitar duplicidad de la información y posibilidad de informaciones contradictoras y desfasadas, se pone un enlace en la web de la FCCS a las web de los Servicios de Relaciones Internacionales y de Ayudas al Estudiante
- 2.- No se ha enviado ningún e-mail porque desde el Vicerrectorado se envía a todo el profesorado y realiza una amplia difusión entre el alumnado.
- 3.- El número de estudiantes que han participado en programas de movilidad son 10
- 4.- Un total de 6 profesores y profesoras han realizado actividades de movilidad internacional. Las universidades en las que se han realizado dichas actividades son: Universidad Gabriel René Moreno de Bolivia, Universidad de Cartagena de India en Colombia, Universidad Industrial de Santander de Colombia y Universidad de Brighton en Inglaterra.

*Línea de actuación 2.3.: Favorecer la atracción de estudiantes extranjeros.*

<b>Código:</b> 2.3.1	<b>Responsable:</b> Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
<b>Acción:</b> DIFUSIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN VARIOS IDIOMAS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO.		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
1.- Publicación en la web de oferta formativa del Centro en inglés (Sí/No)		1.- Cada curso académico.
2.- Publicación en inglés en la web de oferta de actividades complementarias del centro (Sí/No)		2.- Cada curso académico.

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

- 1.- Se ha publicado en inglés información sobre oferta formativa del centro.
- 2.- No se han publicado en inglés las actividades complementarias del centro.

<b>Código:</b> 2.3.2	<b>Responsable:</b> Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
<b>Acción:</b> CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL CENTRO EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS DIRIGIDA AL ALUMNADO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE ESTAS UNIVERSIDADES.		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
1.- Diseño de la campaña (Sí/No)		1.- Septiembre 2011
2.- Publicación de los materiales de la campaña en la página web del Centro.		2.- Septiembre 2011
3.- Nº de universidades con las que se ha contactado y desarrollado esta campaña.		3.- 2 universidades extranjeras por año.

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

No se ha realizado ninguna actividad en esta acción.

*Línea de actuación 2.4.:* Aumentar las relaciones-vínculos de la Facultad de Ciencias de la Salud con los centros de otros países, impulsando la participación en organismos y redes internacionales.

<b>Código:</b> 2.4.1	<b>Responsable:</b> Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
<b>Acción:</b> AUMENTO DE LAS RELACIONES CON CENTROS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS.		
<b>Indicadores:</b>  1) N° de contactos establecidos con centros de ciencias de la salud de universidades extranjeras. 2) N° de convenios firmados con universidades extranjeras a instancias de la Facultad de Ciencias de la Salud.		<b>Metas:</b>  1) 2 contactos por año. 2) Firma de, al menos, 1 convenio por año.

#### **Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- Se ha contactado con Facultades y Escuelas de Ciencias de la Salud de las siguientes universidades extranjeras: Universidad Gabriel René Moreno de Bolivia, Universidad de Cartagena de India en Colombia, Universidad Industrial de Santander de Colombia y Universidad de Bamako en Mali.

2.- Se han firmado convenios con las siguientes universidades: Universidad de Cartagena de India en Colombia, Universidad Industrial de Santander de Colombia y Universidad de Bamako en Mali.

<b>Código:</b> 2.4.2	<b>Responsable:</b> Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
<b>Acción:</b> INCORPORAR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A LAS REDES Y ASOCIACIONES INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS TITULACIONES DEL CENTRO.		
<b>Indicadores:</b>  1.- N° de redes internacionales a las que se incorpora y/o renueva su pertenencia la Facultad de Ciencias de la Salud. 2.- N° de actividades de las redes internacionales en las que participa la Facultad de Ciencias de la Salud.		<b>Metas:</b>  1.- Al menos 1 red de interés por año. 2.- 1 actividad por año.

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- El centro se incorpora a través de la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Enfermería a la red europea FINE.

2.- No se ha participado en ninguna actividad de las redes internacionales.

<b>Código:</b> 2.4.3	<b>Responsable:</b> Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.
<b>Acción:</b> POTENCIAR LAS VISITAS O ESTANCIAS DE MIEMBROS DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS RELACIONADOS CON LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y LAS VISITAS DE MIEMBROS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A UNIVERSIDADES EXTRANJERAS.	
<b>Indicadores:</b>  1.- Nº visitas recibidas en la Facultad de Ciencias de la Salud. 2.- Nº de visitas o estancias realizadas a universidades extranjeras por miembros de la Facultad de Ciencias de la Salud. 3.- Nº de miembros de la Facultad de Ciencias de la Salud que han participado.	<b>Metas:</b>  1.- 1 visita o estancia al año. 2.- 1 visita o estancia al año. 3.- 5% de los miembros de la Facultad.

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Hemos recibido la visita de 5 personas procedentes de las siguientes universidades:

Katarina Bolin y Anna Sandgren procedentes de la Jönköping University de Suecia en junio de 2011.

M<sup>a</sup> Hilda Peredo Jiménez de Gonzales de la Universidad Gabriel René Moreno de Bolivia en junio de 2011.

Norma Alicia Oporto de Oquendo y Ruth Mary Gálvez Rioja de la Universidad Gabriel René Moreno de Bolivia en noviembre de 2011.

2.- Se han visitado las siguientes universidades por miembros del Centro:

Universidad Gabriel René Moreno de Bolivia, Universidad de Cartagena de India en Colombia, Universidad Industrial de Santander de Colombia y Universidad de Brighton (Inglaterra).

3.- En estas actividades ha participado todo el equipo de dirección de centro así como profesorado del departamento de enfermería que han mantenido reuniones con el profesorado visitante y han formado parte del equipo investigador que han preparado los proyectos. Al alumnado se le ha hecho participe de estas actividades pues los profesores visitantes se han implicado en la docencia de algunas asignaturas. Aunque la cuantificación es difícil, podemos decir que más del 5% de los miembros de la Facultad han participado en estas visitas.

*Línea de actuación 2.5.:* Fomentar la participación de la Facultad de Ciencias de la Salud en la cooperación internacional al desarrollo.

<b>Código:</b> 2.5.1	<b>Responsable:</b> Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en cooperación al desarrollo.
<b>Acción:</b> FAVORECER LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LAS CONVOCATORIAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DIRIGIDAS A LA UNIVERSIDADES.	
<b>Indicadores:</b> 1.- N° de actividades de difusión de convocatorias. 2.- N° de proyectos presentados a las convocatorias. 3.- N° de miembros de la Facultad que participan en los proyectos presentados.	<b>Metas:</b> 1.- Difusión de todas las convocatorias. 2.- Presentación de 1 proyecto por convocatoria 3.- 5% de los miembros de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

- 1.- Se ha dado difusión de todas las convocatorias de cooperación al desarrollo.
- 2.- Se han presentado y aprobado los siguientes proyectos en los que participan miembros del centro:
  - CONSTRUYENDO SUEÑOS: PROBLEMÁTICA DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL. (ESCI) EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. SANTANDER. COLOMBIA presentado a la Convocatoria Propia de la Universidad de Jaén de Cooperación Internacional.
  - ACCIÓN PREPARATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER DE BUCARAMANGA (COLOMBIA) EN RELACIÓN A LA FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL POSTGRADO EN MATERIA DE GÉNERO presentado a la Convocatoria PCI de la AECID.
  - SITUACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS Y MUJERES EN CONTEXTOS PRODUCTIVOS DE ORO, PETRÓLEO Y PALMA DE ACEITE: ESTUDIOS DE CASO EN SANTANDER presentado a la convocatoria de la Fundación Carolina.
  - FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS EN GERONTOLOGÍA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UNIVERSITARIOS EN LOS QUE LAS PERSONAS MAYORES SEAN SUJETOS DE ACCIÓN, PROTAGONISTAS Y PARTICIPANTES ACTIVOS EN LA SOCIEDAD CIVIL presentado a la Convocatoria PCI de la AECID.

- ACCIÓN PREPARATORIA PARA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO DE BOLIVIA EN RELACIÓN A LA FORMACIÓN Y GESTIÓN DE POSTGRADO PARA LA MEJORA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA presentado a la Convocatoria PCI de la AECID.

3.- Han participado los siguientes miembros del Centro: Manuel Linares Abad, María Hernández Padilla, M<sup>a</sup> Carmen Jiménez Diaz, Rafael Villar Dávila, Pedro García Ramiro, Carmen Alvarez Nieto, Antonio Sancho Rueda, M<sup>a</sup> Luisa Grande Gascón

<b>Código:</b> 2.5.2	<b>Responsable:</b> Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en cooperación al desarrollo.
<b>Acción:</b> REALIZAR ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.	
<b>Indicadores:</b> 1.- Nº de actividades desarrolladas por la Facultad de Ciencias de la Salud. 2.- Nº de participantes en las actividades desarrolladas.	<b>Metas:</b> 1.- 1 actividad por año. 2.- 20% de los miembros de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

#### **Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- Miembros del Centro han participado en las siguientes actividades de Cooperación para el Desarrollo realizadas en la UJA:

- Mesa Redonda Unidad de Cultura Científica UJA: “Investigación en Género, Salud y Desarrollo desde la Universidad de Jaén: mujeres del mundo en lucha contra la MGF”. Universidad de Jaén, 7 de marzo de 2011.
- Mesa Redonda en las II JORNADAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO INTERNACIONAL DESDE LA UNIVERSIDAD. Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo desde la Universidad de Jaén: Proyecto Cooperación Internacional Malí. Proyecto Cooperación Internacional Colombia. Universidad de Jaén, 15, 17, 21, 23, 29 y 30 de noviembre de 2011.
- Clases impartidas sobre los proyectos de cooperación para el desarrollo por parte de las profesoras visitantes de la Universidad Gabriel René Moreno de Bolivia. Noviembre de 2011.
- Reuniones sobre los proyectos de cooperación para el desarrollo con miembros del Departamento de Enfermería. Noviembre de 2011.

2.- 10 profesores del departamento y 150 alumnos y alumnas de 2º curso de Grado en Enfermería.

<b>Código:</b> 2.5.3	<b>Responsable:</b> Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en cooperación al desarrollo.	
<b>Acción:</b> FOMENTAR LAS RELACIONES INSTITUCIONALES CON UNIVERSIDADES DE PAÍSES QUE SEAN CONSIDERADOS PRIORITARIOS EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO.		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>1.- N° de convenios firmados con universidades extranjeras a instancias de la Facultad de Ciencias de la Salud.</li> <li>2.- N° de contactos establecidos con centros de ciencias de la salud de universidades extranjeras.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Firma de, al menos, 1 convenios por año.</li> <li>2.- 1 contactos bianual.</li> </ul>

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- Se han firmado convenios con las siguientes universidades: Universidad de Cartagena de India en Colombia, Universidad Industrial de Santander de Colombia y Universidad de Bamako en Mali.

2.- Se ha contactado con Facultades y Escuelas de Ciencias de la Salud de las siguientes universidades extranjeras: Universidad Gabriel René Moreno de Bolivia, Universidad de Cartagena de India en Colombia, Universidad Industrial de Santander de Colombia y Universidad de Bamako en Mali.

## 2.2.- EJE 2: Procesos internos

### Objetivo 3. Aumentar la calidad en los procesos docentes.

*Línea de actuación 3.1.:* Mejorar la coordinación de las asignaturas que conforman las Titulaciones.

<b>Código:</b> 3.1.1.	<b>Responsable:</b> Responsable de Titulación del equipo de gobierno del Centro / Responsable de Calidad.
<b>Acción:</b> ANALIZAR Y EVALUAR LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO DE LAS ASIGNATURAS	
<b>Indicadores:</b>  1) Nº reuniones de coordinación de título mantenidas por curso.  2) Grado de satisfacción del profesorado con la coordinación de las asignaturas de las Titulaciones.	<b>Metas:</b>  1) 1 reunión al finalizar cada cuatrimestre de cada curso de la Titulación. 2) 75% de satisfacción del profesorado.

#### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han mantenido las siguientes reuniones de coordinación en el Grado en Fisioterapia:

- 1º curso: Fecha, 28 de junio 2011
- 2º curso: Fecha, 29 de junio 2011

En el Grado en Enfermería se han mantenido las siguientes reuniones:

- 1º curso
- 2º curso
- 3º curso

2.- El grado de satisfacción global del profesorado de la Facultad fue de 3,5 sobre 5.

El 29,16% del profesorado considera que *“El proceso de coordinación y reuniones entre el profesorado para debates docentes es adecuado”*. Del mismo modo, un 18,75% afirma estar *“Muy de acuerdo”* o *“De acuerdo”* con que *“El proceso de coordinación entre los diferentes departamentos implicados en el título es adecuado.”*

<b>Código:</b> 3.1.2.	<b>Responsable:</b> Responsable de Titulación del equipo de gobierno del Centro / Responsable de Calidad
<b>Acción:</b> ANALIZAR LA COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS Y OTROS PROBLEMAS DE DOCENCIA DETECTADOS POR EL ALUMNADO.	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>1) Nº de reuniones mantenidas con representantes de estudiantes para abordar la coordinación de asignaturas y otros problemas relacionados con la docencia.</li> <li>2) Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación de las asignaturas de las Titulaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1) 1 reunión al finalizar cada cuatrimestre de cada curso de la Titulación.</li> <li>2) 75% de satisfacción del alumnado.</li> </ul>

#### **Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- Se han mantenido reuniones con los delegados y delegadas de clase para abordar problema derivados de la implantación de los practicums de grado.

Para el Grado en Fisioterapia se ha mantenido un contacto continuo con los delegados y delegadas de cada curso y se han mantenido 1 reunión forma el día 28 de junio de 2011.

Para el Grado en Enfermería se ha mantenido un contacto continuo con los delegados y delegadas de cada curso y se han mantenido 2 reuniones, una por cada cuatrimestre.

2.- El grado de satisfacción global del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Salud es de 3,32 sobre un máximo de 5.

El 47.40% de los y las estudiantes de la Facultada están “Muy de acuerdo” o “De acuerdo” con que *“La coordinación entre el profesorado, en cuanto a planificación y metodología docente, es adecuada”*.

El 50,79 de los y las estudiantes de la Facultad están “Muy de acuerdo” o “De acuerdo” con que *“La coordinación entre el profesorado en cuanto a las competencias y contenidos de las distintas asignaturas es adecuada”*.

<b>Código:</b> 3.1.3.	<b>Responsable:</b> Comisión de calidad / Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud.	
<b>Acción:</b> PROPONER Y PONER EN MARCHA ACCIONES DE MEJORA DE LA COORDINACIÓN INTERNA DE LOS TÍTULOS		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>1) Nº de reuniones de la Comisión de Calidad para el análisis de los resultados de la evaluación de la coordinación de los títulos y propuesta de acciones de mejora.</li> <li>2) Porcentaje de acciones de mejora puestas en marcha de las propuestas por la Comisión de Calidad.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1) 1 al finalizar cada cuatrimestre de cada curso de la Titulación.</li> <li>2) 80% de acciones de mejora de las propuestas.</li> </ul>

#### **Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- Se han realizado 2 reuniones de la Comisión de Calidad del centro en los que se han analizado los resultados de la evaluación de coordinación para realizar propuestas de mejora. Las dos reuniones se realizaron los días 11 de enero de 2011 y 10 de mayo de 2011.

2.- No se realizan propuestas de mejora porque los resultados son satisfactorios.

*Línea de actuación 3.2.:* Analizar y tener en cuenta los resultados de rendimiento académico del alumnado.

<b>Código:</b> 3.2.1.	<b>Responsable:</b> Responsable de Calidad	
<b>Acción:</b> EVALUAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>1) Tasa de rendimiento</li> <li>2) Tasa de éxito</li> <li>3) Tasa de graduación</li> <li>4) Tasa de abandono</li> <li>5) Tasa de eficiencia</li> <li>6) Duración media de los estudios</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1) Anual</li> <li>2) Anual</li> <li>3) Anual</li> <li>4) Anual</li> <li>5) Anual</li> <li>6) Anual</li> </ul>

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

En el curso 2010-2011 los indicadores para la Facultad de Ciencias de la Salud son los siguientes:

- Tasa de rendimiento: 93,11%
- Tasa de éxito: 96,40%
- Tasa de graduación: aún no procede
- Tasa de abandono: 2,23%
- Tasa de eficiencia: aún no procede
- Duración media de los estudios: aún no procede

Para el Grado en Enfermería son los siguientes:

- Tasa de rendimiento: 93,60%
- Tasa de éxito: 96,42%
- Tasa de graduación: aún no procede
- Tasa de abandono: 1,32%
- Tasa de eficiencia: aún no procede
- Duración media de los estudios: aún no procede

Para el Grado en Fisioterapia son los siguientes:

- Tasa de rendimiento: 92,09%
- Tasa de éxito: 96,34%
- Tasa de graduación: aún no procede
- Tasa de abandono: 4,11%
- Tasa de eficiencia: aún no procede
- Duración media de los estudios: aún no procede

La evaluación de estos indicadores se ha realizado en reuniones de la Comisión de Calidad del centro y en reuniones del equipo de dirección del centro.

<b>Código:</b> 3.2.2.	<b>Responsable:</b> Responsable de Titulación del Equipo de dirección del Centro.
<b>Acción:</b> OPTIMIZAR EL RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE	
<b>Indicadores:</b> <b>AYUDAS EDUCATIVAS AJUSTADAS AL ESTUDIANTE</b> 1. Nº de actividades extracurriculares del estudiante 2. Nº de ayudas ofrecidas al estudiante para actividades extracurriculares 3. Nº de profesores que utilicen la plataforma UJA como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	1. 4/ año 2. 4/año 3. 60%

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Las actividades extracurriculares han sido las siguientes:

- Cursos dirigidos a alumnado, organizados por profesorado y financiados por el centro: Comunicación a través del masaje infantil, Competencias del espacio europeo de educación superior para enfermeros y fisioterapeutas y Reiki, nivel I
- XV Jornadas de Proyección Profesional celebradas el 15 de mayo de 2011.
- Celebración de la festividad de San Juan de Dios el 8 de marzo de 211.

2.- El alumnado pudo realizar estas actividades de manera gratuita. Además para la asistencia a jornadas y congresos se han concedido 5 bolsas de viaje al alumnado del centro.

3.-En 21 asignaturas del Grado en Fisioterapia se utiliza la plataforma como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Más del 90% del profesorado utiliza la plataforma de la UJA. En 23 asignaturas del Grado en Enfermería se utiliza la plataforma como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Más del 90% del profesorado utiliza la plataforma de la UJA.

### Objetivo 4. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

*Línea de actuación 4.1:* Aprovechar las oportunidades que ofrecen las TICs para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje

<b>Código:</b> 4.1.1.	<b>Responsable:</b> Dirección del Centro.
<b>Acción:</b> DIFUSIÓN Y EMPLEO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.	
<b>Indicadores:</b>  1) % de aulas equipadas con la tecnología necesaria para la docencia mediada por TICs a disposición del Centro (cañones, CPUs, retroproyectors, pantallas, pizarras digitales, etc.)  2) % de aulas de informática a disposición del Centro.	<b>Metas:</b>  1) Al menos el 95% 2) Disponibilidad del 100% de las necesidades.

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- El 100% de las aulas utilizadas están equipadas con la tecnología necesaria para la docencia.

2.- El 100% de las necesidades de aulas de informática ha sido cubierta.

<b>Código:</b> 4.1.2	<b>Responsable:</b> Tutor de Titulación/Dirección del Centro.
<b>Acción:</b> ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL DEL ALUMNADO.	
<b>Indicadores:</b>  3) N° cursos de alfabetización informática.  4) N° de alumnos/as participantes en dichos cursos.	<b>Metas:</b>  1.- Al menos 1 actividad por curso académico.  2.- Al menos el 95% del alumnado no “alfabetizado”.

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

- 1.- Se han realizado 4 cursos dentro del programa de alfabetización informática.
- 2.- Han participado un total de 478 alumnos y alumnas.

<b>Código:</b> 4.1.3	<b>Responsable:</b> Dirección del Centro.
<b>Acción:</b> FOMENTAR EL USO DE TICs EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	
<b>Indicadores:</b>  1) N° de actividades que requieren competencias en materia de TICs por parte del alumnado (asignaturas con soporte TICs, consulta de bases de datos científicas informatizadas, etc).  2) N° estudiantes que participan en las actividades destinadas al fomento de las TICs.	<b>Metas:</b>  1.- Al menos 70% de las asignaturas del plan de estudios.  2.- Al menos el 95% de los alumnos

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

- 1.- En Enfermería de un total de 24 asignaturas de 1º, 2º y 3º de Grado, 23 utilizan la plataforma digital de la Universidad de Jaén.  
En Fisioterapia de un total de 24 asignaturas de 1º, 2º y 3º de Grado, 22 utilizan la plataforma digital de la Universidad de Jaén.
- 2.- El 100% del alumnado matriculado en estas asignaturas participa en las actividades destinadas al fomento de las TICs

<b>Código:</b> 4.1.4	<b>Responsable:</b> Equipo de Dirección del Centro.
<b>Acción:</b> PROMOVER PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE CON BASE O APOYO DE TECNOLOGÍAS.	
<b>Indicadores:</b> 1) Nº de proyectos de innovación docente con soporte TICs. 2) Porcentaje de proyectos de innovación basados en las tecnologías de la información.	<b>Metas:</b> 1.- Al menos 1 por curso. 2.- 100%.

#### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se están desarrollando los siguientes proyectos de innovación docente basados en las TIC,s aprobados en la convocatoria del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado:

- “Promoción de salud en los medios de comunicación”
- “Edición audiovisual de contenidos prácticos de urgencias y emergencias sanitarias”
- “Implementación del diario reflexivo electrónico, a través de la herramienta wiki en los practicum de Enfermería”
- “Del conocimiento teórico a la práctica pre-profesional del fisioterapeuta: integración del conocimiento”

2.- Todos los proyectos están basados en el uso de las TIC,s

#### Objetivo 5. Colaborar y apoyar las actividades investigadoras de los miembros del Centro.

*Línea de actuación 5.1.:* Desarrollar actividades de divulgación científica en salud, dirigidas a alumnado de las titulaciones de Ciencias de la Salud.

<b>Código:</b> 5.1.1.	<b>Responsable:</b> Vicedecanos de Titulación.
<b>Acción:</b> ORGANIZAR ACTIVIDADES SOBRE TEMAS RELEVANTES DE INTERÉS CIENTÍFICO DEL ALUMNADO DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Indicadores:</b> 1) Nº de actividades realizadas. 2) Nº de estudiantes que participan en estos eventos científicos. 3) Difusión en la web de los eventos científicos.	<b>Metas:</b> 1) 1 actividad por titulación al año. 2) Al menos 50% del alumnado. 3) Previa a la realización de cada evento.

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han realizado las siguientes actividades donde se han abordado temas relevantes de interés científico del alumnado de Ciencias de la Salud:

- XV Jornadas de Proyección Profesional celebradas el 15 de mayo de 2011.
- Con motivo de la celebración de la festividad de San Juan de Dios el día 8 de marzo de 2011 se celebró una conferencia a cargo de Dña. Isabel Martínez Lozano, Secretaria General de Política Social, Ministerio de Sanidad y Política Social. Título: "Igualdad de oportunidades. Respuesta ante la crisis y retos de futuro".

2.- Han participado más del 50% del alumnado en los dos eventos.

3.- Se realizó difusión en la web de estos eventos científicos.

*Línea de actuación 5.2. Apoyar actividades científicas del profesorado del Centro con repercusión en el desarrollo de las disciplinas de Ciencias de la Salud.*

<b>Código:</b> 5.2.1.	<b>Responsable:</b> Equipo de gobierno del Centro.	
<b>Acción:</b> ORGANIZAR CONFERENCIAS / SEMINARIOS FORMATIVOS, DEBATE O REFLEXIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS REALIZADAS POR EL PROFESORADO Y SUBVENCIONADAS POR EL CENTRO.		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
1) Nº de actos realizados.		1) 1 al año.
2) Difusión en la web del Centro.		2) Previa a la realización del acto.
3) Difusión de las actividades científicas en la web.		3) Al menos un 80% de las actividades científicas realizadas.

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han realizado 3 actividades formativas realizadas por el profesorado y subvencionadas por el centro: Comunicación a través del masaje infantil, Competencias del espacio europeo de educación superior para enfermeros y fisioterapeutas y Reiki, nivel I.

2.- Se ha difundido previamente a la realización de la actividad en la página web.

3.- Se han difundido las actividades científicas en la web.

<b>Código:</b> 5.2.2.	<b>Responsable:</b> Equipo de gobierno del Centro.	
<b>Acción:</b> APOYAR ECONÓMICAMENTE LAS TRADUCCIONES A IDIOMA EXTRANJERO DIRIGIDAS A PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE IMPACTO.		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
1) Proporción de ayudas económicas prestadas en relación a las solicitadas y al presupuesto destinado a ello.		1) Hasta el 100% del presupuesto destinado.

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- Se han solicitado y concedido 2 ayudas económicas para traducciones a inglés para publicación de artículos en revistas de impacto.

**Objetivo 6. Facilitar la adaptación al marco europeo de enseñanza superior.**

*Línea de actuación 6.1.:* Impulsar una atención personalizada al alumnado mediante programas de tutorización en el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientada a al EEES.

<b>Código:</b> 6.1.1	<b>Responsable:</b> Miembros del equipo de dirección responsables de cada una de las titulaciones.	
<b>Acción:</b> INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEL CENTRO DIRIGIDAS AL ALUMNADO DE GRADO.		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
1.- Nº de actividades del PAT de orientación sobre el EEES. 2.- Número de actividades realizadas de orientación para el EEES. 3.- Porcentaje de alumnado participante en las actividades de orientación sobre EEES.		1.- Septiembre 2010 2.- 1 actividad por cada curso de grado 3.- 50% del alumnado

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- No se han realizado en el PAT ninguna actividad sobre el EEES

*Línea de actuación 6.2.:* Fomentar y potenciar la formación y la innovación docente del profesorado del Centro relacionadas las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

<b>Código:</b> 6.2.1	<b>Responsable:</b> Miembros del equipo de dirección responsables de cada una de las titulaciones.	
<b>Acción:</b> REALIZACIÓN DE CURSOS Y TALLERES SOBRE EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
<b>Indicadores:</b> 1.- Número de cursos o talleres 2.- Porcentaje de profesorado participante	<b>Metas:</b> 1.- 2 cursos o talleres durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico 2.- 20% del profesorado con dedicación exclusiva	

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- No se han realizado ninguna actividad sobre el EEES

### 2.3.- EJE 3: Personas y capacidades del Centro

**Objetivo 7: Promover la identificación de las personas con los objetivos del Centro, responsabilizándolas en el proceso de toma de decisiones.**

*Línea de actuación 7.1.:* Elaborar e implantar un plan de comunicación interna que incluya reuniones periódicas institucionales, campañas de concienciación y otras acciones para facilitar el desarrollo de la visión institucional compartida de los miembros del Centro.

<b>Código:</b> 7.1.1.	<b>Responsable:</b> Decano/a del Centro
<b>Acción:</b> REALIZACIÓN DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA DAR A CONOCER LA VISIÓN INSTITUCIONAL DEL CENTRO.	
<b>Indicadores:</b> 1) Diseño del Plan de Comunicación Interna (Si/No) 2) Nº de actividades desarrolladas en el Plan de Comunicación	<b>Metas:</b> 1) Marzo 2012 2) Al menos 80% de las planificadas

#### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Está previsto para marzo del 2012

*Línea de actuación 7.2.:* Desarrollar mecanismos que fomenten y permitan que las personas se involucren en la toma de decisiones.

<b>Código:</b> 7.2.1.	<b>Responsable:</b> Miembro del Centro responsable de calidad / Equipo de Dirección del Centro.
<b>Acción:</b> DISEÑAR Y PONER EN MARCHA UN MODELO PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD EN LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO.	
<b>Indicadores:</b> 1) Diseño del modelo de apoyo para fomentar la participación de la comunidad universitaria del Centro en órganos de gobierno (Si/No) 2) Nº de actividades para fomentar la participación de los diferentes sectores en órganos de gobierno 3) Porcentaje de los diferentes sectores con participación en los órganos de gobierno del centro	<b>Metas:</b> 1) Marzo 2012 2) 2 actividades al año 3) 70% de los sectores integrados en los órganos de gobierno

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

Los indicadores están previstos para marzo del 2012

**Objetivo 8. Generar conductas de compromiso de las personas del Centro hacia el SGC**

*Línea de actuación 8.1.:* Aumentar la adhesión de las personas con el SGC

<b>Código:</b> 8.1.1.	<b>Responsable:</b> Responsable de Calidad del Centro / Comisión de Calidad	
<b>Acción:</b> DESARROLLAR REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE LOS PROCESOS DEL SGC		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
1. Nº de reuniones informativas organizadas desde el Centro con los distintos grupos de interés sobre los procesos del SGC.		1. 1 reunión bimensual
2. Nº de reuniones informativas del Vicerrectorado competente con las personas del Centro.		2. 1 reunión anual

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- En todas las reuniones de la Junta de Centro se ha informado sobre el SGC del centro. También se ha mantenido contactos con profesorado y estudiantes relativos al SGIC a través de correo electrónico.

2.- Se ha asistido a todas las reuniones y actividades convocadas por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación en relación al SGIC, de Seguimiento de las Titulaciones y de puesta en marcha de la aplicación informática Isotools de apoyo al propio SGIC. Así mismo desde el Vicerrectorado han participado en todas las reuniones de la Comisión de Calidad del Centro.

<b>Código:</b> 8.1.2.	<b>Responsable:</b> Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud.	
<b>Acción:</b> FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS DEL CENTRO EN JORNADAS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
7) Nº de personas que participan		7) Hasta un 5% de los miembros del Centro.

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- En las V Jornadas de Profesorado de Centros Universitarios de Enfermería organizadas por la Conferencia Nacional de Directores y Decanos de Escuelas y Facultades de Enfermería durante los días 3 y 4 de febrero de 2011 participaron las siguientes profesores y profesoras del centro: Manuel Linares Abad, M<sup>a</sup> Luisa Grande Gascón, Ana Rosa Rama Ballesteros y Jesús López Ortega

### Objetivo 9: Desarrollar programas de mejora de los servicios.

*Línea de actuación 9.1.:* Valorar las mejoras necesarias en infraestructuras y elevarlas al Órgano competente.

<b>Código:</b> 9.1.1.	<b>Responsable:</b> Responsables de Titulación del equipo de gobierno del Centro.
<b>Acción:</b> REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO	
<b>Indicadores:</b> 1) Realización de estudio de las necesidades de la titulación de Enfermería (Si/No) 2) Realización de estudio de las necesidades de la titulación de Fisioterapia (Si/No) 3) Puesta en conocimiento del Vicerrectorado de Infraestructuras y del Vicerrectorado de Ordenación Académica (Si/No)	<b>Metas:</b> 1) Septiembre 2011 2) Septiembre 2011 3) Septiembre 2011

### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha remitido una carta a los directores de departamento que imparten docencia en Enfermería para que remitan al centro las necesidades en infraestructura que tienen, pero no han respondido todavía.

2.- Se ha remitido una carta a los directores de departamento que imparten docencia en Fisioterapia para que remitan al centro las necesidades en infraestructura que tienen, pero no han respondido todavía.

3.- Cuando contesten los departamentos se pondrá en conocimiento del Vicerrectorado de Infraestructuras y del Vicerrectorado de Ordenación Académica

## 2.4.- EJE 4: Resultados

### Objetivo 10: Aumentar la financiación del Centro.

*Línea de actuación 10.1.:* Tener en cuenta los objetivos y resultados a alcanzar en las decisiones de gestión del Centro.

<b>Código:</b> 10.1.1.	<b>Responsable:</b> Equipo de dirección del Centro.
<b>Acción:</b> PLANIFICAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO PROGRAMA ANUAL.	
<b>Indicadores:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Elaboración del plan de actividades anuales a realizar de acuerdo con el contrato programa.</li><li>2. Crear un sistema de registro de las distintas actividades a realizar de acuerdo con el contrato programa.</li><li>3. % de consecución del contrato programa.</li></ol>	<b>Metas:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Marzo de cada año.</li><li>2) Septiembre 2011.</li><li>3) Al menos el 80% de los objetivos.</li></ol>

#### Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha elaborado un plan de actividades para el año 2011 del contrato programa del centro, realizándose un seguimiento periódico por parte del equipo de dirección del centro.

2.- Se ha creado un sistema de registro para evaluar el grado de cumplimiento de las actividades programadas.

3.- Este dato todavía no se conoce. Se está elaborando el informe correspondiente al año 2011

*Línea de actuación 10.2:* Crear y aumentar paulatinamente la partida presupuestaria (de la financiación del Centro) para la mejora de resultados vinculados a contrato programa.

<b>Código:</b> 10.2.1.	<b>Responsable:</b> Equipo de dirección
<b>Acción:</b> DESTINAR, ESPECÍFICAMENTE, PRESUPUESTO DEL CENTRO A LA MEJORA DE RESULTADOS	
<b>Indicadores:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Establecimiento de capítulo o partida presupuestaria</li><li>2. Aumentar anualmente un 5% esta partida</li></ol>	<b>Metas:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mayo 2011</li><li>2. Anualmente</li></ol>

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- En el presupuesto del año 2011 está recogida una partida de 5.000 euros para la mejora de resultados vinculada al Plan Estratégico.

2.- Este indicador es para el próximo año.

**Objetivo 11. Mejorar la eficiencia en la gestión del gasto del Centro.**

*Línea de actuación 11.1:* Promover el ahorro energético y la utilización de energías renovables

<b>Código:</b> 11.1.1.	<b>Responsable:</b> Equipo de dirección	
<b>Acción:</b> REDUCIR EL CORREO POSTAL Y DOCUMENTOS EN SOPORTE PAPEL		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
1.- Reducir en un 15 % la utilización del gasto en correo postal		1.- Anualmente
2.- Reducir en un 20% la documentación en soporte papel		2.- Anualmente

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.-El gasto en correo postal se ha reducido de manera considerable. Si en el año 2010 se gastaron 1.415 euros, en el año 2011 fueron 174 euros lo que supone una reducción del 87%.

2.- En la actualidad toda la documentación se está distribuyendo en soporte digital.

*Línea de actuación 11.2.:* Potenciar la cooperación del Centro con Departamentos y Servicios, estableciendo mecanismos de enlace y cooperación.

<b>Código:</b> 11.2.1.	<b>Responsable:</b> Secretaria del centro	
<b>Acción:</b> ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN, DERIVACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS PARA LAS ACTUACIONES MÁS COMUNES.		
<b>Indicadores:</b>		<b>Metas:</b>
1) Diseño de protocolos (Si/No)		1) Febrero 2012

**Grado de cumplimiento de los indicadores:**

1.- Está previsto para febrero del 2012

### 3.- TABLA RESUMEN

Código	Indicadores	Metas		Recomendaciones
		Cumplidas	No cumplidas	
1.1.1.	3	3		
1.2.1.	2	2		
1.3.1.	2	2		
1.4.1.	3	3		
1.4.2.	2	2		
1.5.1.	3		3	Bajar el porcentaje de las metas
2.1.1.	2		2	
2.2.1.	4	3	1	Quitar el indicador nº2
2.3.1.	2	1	1	
2.3.2.	3		3	
2.4.1.	2	2		
2.4.2.	2	1	1	
2.4.3.	3	3		
2.5.1.	3	3		
2.5.2.	2	2		
2.5.3.	2	2		
3.1.1.	2	1	1	Bajar el porcentaje de la meta nº 2
3.1.2.	2	1	1	Bajar el porcentaje de la meta nº 2
3.1.3.	2	2		
3.2.1.	6	6		
3.2.2.	3	3		
4.1.1.	2	2		
4.1.2.	2	2		
4.1.3.	2	2		
4.1.4.	2	2		
5.1.1.	3	3		
5.2.1.	3	3		Quitar el indicador nº3
5.2.2.	1	1		
6.1.1.	3		3	Quitar esta acción
6.2.1.	2		2	Quitar esta acción
7.1.1.	2		Previsto marzo 2012	
7.2.1.	3		Previsto marzo 2012	
8.1.1.	2	2		
8.1.2.	1	1		Bajar el porcentaje de la meta
9.1.1.	3	3		
10.1.1.	3	2	1 se conocerá más adelante	
10.2.1.	2	1	1 está previsto para 2012	
11.1.1.	2	2		
11.2.1.	1		Previsto febrero 2012	
TOTAL	94			

**De los 94 indicadores que tiene el Plan Estratégico, 87 tenían que haberse llevado a cabo durante el año 2011. De estos se han cumplido 69 metas lo que nos da un grado de cumplimiento del Plan Estratégico para el año 2011 del 79,3 %.**

#### **4.- RECOMENDACIONES**

En la acción 1.5.1: *Evaluación del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés del centro*, los porcentajes que se indican en las metas son muy elevados. Habría que disminuirlos, ya que en los dos cursos en los que se ha evaluado estos ítems en las Encuestas del PDI y del alumnado los porcentajes han sido mucho más bajos. La propuesta es disminuirlos al 50% las 3 metas.

Hay que publicar en la web del centro las actividades relacionadas con la internacionalización del centro tal y como se recoge en la acción 2.1.1.: *Divulgar las acciones y resultado relacionados con la internacionalización del centro*.

En la acción 2.2.2.: *Difundir los programas de movilidad estudiantil y de profesorado de la facultad de ciencias de la salud*, habría que eliminar el indicador nº 2: *Enviar e-mail a profesorado sobre las convocatorias de movilidad y sus resoluciones* pues desde el Vicerrectorado de Internacionalización se envía información a todo el profesorado.

En la acción 2.3.2.: *Creación y puesta en marcha de una campaña de promoción del centro en universidades extranjeras dirigida al alumnado de ciencias de la salud de estas universidades* no se ha desarrollado ninguna de los indicadores que estaban previstos. Sería necesario elaborar esta campaña para el próximo curso.

En la acción 3.1.1.: *Analizar y evaluar la coordinación del título desde la perspectiva del profesorado de las asignaturas*, sería necesario disminuir el porcentaje de la meta correspondiente al indicador nº 2: *Grado de satisfacción del profesorado con la coordinación de las asignaturas de las Titulaciones*, ya que los resultados recogidos en las dos últimas encuestas han sido muy bajos.

En la acción 3.1.2.: *Analizar la coordinación de asignaturas y otros problemas de docencia detectados por el alumnado*, sería necesario disminuir el porcentaje de la meta correspondiente al indicador nº 2: *Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación de las asignaturas de las Titulaciones*, ya que los resultados recogidos en las dos últimas encuestas han sido muy bajos.

Las acciones 6.1.1.: *Inclusión de actividades de orientación al EEES en el plan de acción tutorial del centro dirigidas al alumnado de grado* y 6.2.1.: *Realización de cursos y talleres sobre el Espacio Europeo de Educación Superior* deberían eliminarse pues ya todo el alumnado de

nuestro centro es de Grado y tienen suficiente información sobre las titulaciones de Grado adaptadas al EEES. Estas acciones tendrían sentido si todavía en el centro se estuvieran impartiendo las antiguas diplomaturas.

En definitiva, el grado de cumplimiento del Plan Estratégico es bueno pero hay que seguir incidiendo en algunas de las acciones en las que el grado de cumplimiento de las metas ha sido nulo o muy por debajo de los niveles previstos.